

# NORMAS DE PUBLICACIÓN PARA AUTORES/AS

Sílex es una revista académica de periodicidad semestral, cuyo objetivo es la divulgación de ensayos y artículos teóricos o empíricos escritos en español, inglés o portugués que contemplen sobre una investigación sobre los distintos campos humanistas a los que se avoca la Universidad Antonio Ruiz de Montoya.

Los manuscritos presentados serán evaluados bajo el sistema de pares ciegos, y son sometidos a través de la plataforma anti plagio Ouriginal para la comprobación de la originalidad de todos los artículos y ensayos propuestos.

## 1. TIPOS DE TRABAJOS PERMITIDOS

**ARTÍCULOS:** son trabajos de investigación detallados que requieren dominio, objetividad y capacidad para profundizar sobre un determinado tema. Todo artículo debe comunicar una investigación original, y tiene una extensión entre 6,000 y 12,000 palabras (no incluye bibliografía). Todos los artículos deben ceñirse según las especificaciones formales básicas, especificadas en el punto número 2.

**ENSAYOS:** son trabajos que presentan una reflexión detallada. El autor/a/ tiene una mayor libertad para defender una determinada posición, que tendrá como objetivo profundizar la discusión o presentar una nueva contribución o enfoque con respecto a un tema relevante. Las ideas expresadas deben tener fundamentación teórica en base a información publicada previamente en otras fuentes académicas. La extensión para los ensayos va desde las 3,500 a 6,000 palabras (no incluye bibliografía). Todos los artículos deben ceñirse según las especificaciones formales básicas, especificadas en el punto número 2.

## **2. ESPECIFICACIONES FORMALES BÁSICAS**

- ✓ El manuscrito debe ser original e inédito, no debe haber sido publicado previamente ni haber sido sometido a consideración por ninguna otra revista. Los manuscritos tampoco pueden ser una repetición de otros trabajos ajenos (plagio) como de su propia autoría (autoplagio).
- ✓ Los manuscritos pueden ser presentados en formato OpenOffice, Microsoft Word, RTF o WordPerfect.
- ✓ Los márgenes deben ser 2,5 cm, superior, inferior, izquierda, derecha.
- ✓ El orden del manuscrito debe ser el siguiente: título en español y su traducción al inglés, resumen y cinco palabras clave y su versión en inglés; seguido de la redacción de la investigación.
- ✓ El texto debe regirse según las normas APA 6: Times New Roman 12, interlineado 1.5 y justificado.
- ✓ El texto no debe contener los datos biográficos del autor/es/as.
- ✓ Verificar la extensión del manuscrito dependiendo del tipo de texto que se presente.
- ✓ Opcionalmente, los autores pueden declarar las fuentes de financiamiento y posibles conflictos de interés.

### **>>> OTRAS ESPECIFICACIONES**

#### **Tablas y gráficos**

- ✓ En caso de que el texto lleve fotografías, estas deberán adjuntarse en una carpeta distinta, en formato digital. El tamaño de las fotografías será de 300 dpi o 2500 píxeles de ancho.
- ✓ Los gráficos, fotografías, mapas, tablas, cuadros, deben estar enumerados e incluir su fuente y una frase no mayor de 15 palabras que explique su pertinencia.
- ✓ La numeración debe hacerse teniendo en cuenta la naturaleza del gráfico. Es decir: cuadro 1; mapa 1; tabla 1. Todos los gráficos deben ser editables en Word.
- ✓ En el caso de las tablas, el título debe estar dentro de la primera celda.

### Notas a pie de página

- ✓ Las notas a pie de página incluirán información adicional que el autor considere de vital importancia para ilustrar una idea, pero que se aleje en sentido y pertinencia del cuerpo.
- ✓ Las notas se escribirán al final de las páginas y nunca al término del documento. La numeración debe ser continua y empezar del número uno. La llamada deberá ir en superíndice y, en caso cierre una oración, luego del punto; es decir: llamada<sup>1</sup>.
- ✓ No se incluirá referencias bibliográficas a menos que llamen la atención sobre textos puntuales. En ese caso, escribirán solamente el apellido del autor y el año de publicación. Es preferible este uso en el cuerpo y no en las notas.
- ✓ Si se realiza referencias de publicaciones periodísticas (diarios, boletines, semanarios, anuarios, periódicos, magazine, periódicos, etc.), éstas deberán incluirse en las notas al pie de página, señalando el nombre del artículo o nota (si tuviese) seguida del nombre de la publicación, fecha y ciudad de circulación. Deberá consignarse también la información de eventos académicos como seminarios, conferencias, congresos, etc. Ninguna de las informaciones aquí señaladas irá en el listado bibliográfico.

## 3. ESTRUCTURA DE PRESENTACIÓN

- A) Título del texto:** Debe tener como máximo 20 caracteres y traducirse al inglés.
- B) Resumen y palabras clave:** deberán tener como máximo 300 caracteres, donde comprenda los objetivos y los resultados de la investigación. Se debe incluir entre 5 a 6 palabras clave separadas por punto y coma. No deben repetirse de los términos que aparecen en el título del manuscrito.
- C) Abstract y keywords:** se deberá traducir el resumen y las palabras clave al inglés siempre y cuando el idioma original sea diferente a dicho idioma.
- D) Redacción:** El texto se redactará en tercera persona, bajo el sistema APA 6. La estructura del artículo debe tener necesariamente una *Introducción* que explique los objetivos del trabajo, el contexto y la justificación. De tratarse un trabajo de investigación, se incluirá un acápite de Metodología. Si el artículo fuese un ensayo, la redacción de la discusión dependerá el autor, pero en cualquier de los casos es necesario reseñar en la parte final las ideas principales en un acápite de *Conclusiones*.
- E) Bibliografía:** se consignan las fuentes bibliográficas citadas en el manuscrito. Siempre que sea posible, se debe proporcionar direcciones URL para las referencias.

## 4. NORMAS PARA LAS CITACIONES

Las citas en el texto y las referencias bibliográficas deben seguir el estilo de la APA (American Psychological Association, 6a. ed.). El autor/a se hace responsable de que todas las citas tengan la respectiva referencia bibliográfica al final del texto.

### >>> TIPOS DE CITAS

#### Citas textuales o literales

- ✓ Cuando se refiere una cita directa o textual, este debe seguir el siguiente orden: el apellido principal, la fecha de la publicación y la página. Por ejemplo (Delleuze, 1999, p. 28). Si la cita literal no excede las 45 palabras irá dentro del texto.
- ✓ Cuando las citas literales exceden las 45 palabras, deberán formar un nuevo párrafo, con sangría a la izquierda 1,27.

Pues si se ha dicho con razón de la Ética que la vida feliz es la que menos impedimentos ofrece de acuerdo con la virtud, y que la virtud es un término medio, necesariamente la vida media es la mejor, por estar el término medio al alcance de cada individuo. Y estos mismos criterios serán necesariamente los de la virtud y maldad de la ciudad y del régimen político, pues el régimen es una cierta forma de vida de la ciudad (Aristóteles, 1999, p. 248).

- ✓ Cuando se quiere recortar la cita, se debe utilizar corchetes [...] para indicar que se suprimieron las primeras palabras. De igual modo, si se no se concluyese la oración citada, deberá incluirse corchetes [...], al final de la cita.
- ✓ Las citas con más de un autor, se citan de la siguiente manera: Reale, G. & Antiseri, D. (1995) cuando la cita es menor a 45 palabras; y (López, Niño, & Tovar, 2019, p. 45), en el caso que la cita contenga más de 45 palabras.
- ✓ Si los apellidos fuesen más de tres, como "Fuenzalida, Valiente, Villarán, Golte, Degregori y Casaverde", desde el primer momento se citarán: Fuenzalida et al. (1982), seguido del año de publicación.
- ✓ También puede mencionarse el autor y la cita textual, seguido del año y la página.

En el Perú, es David Collier quien va a desarrollar con mayor profundidad esta propuesta. Según él "una de las causas importantes del surgimiento de las barriadas ha sido el amplio y casi siempre encubierto apoyo del propio gobierno y de las élites" (1978: 16).

### Citas indirectas o paráfrasis

- ✓ Cuando se refiere una cita indirecta, contextual o paráfrasis, se coloca el apellido, el año y el parafraseo sin comillas. Por ejemplo:

Según Severino (1986), la manera en que Bacon entiende el método de la ciencia es muy similar a la de Galilei, sin embargo, no logra concebir la importancia de la matemática, sobrevalorando la importancia de la inducción.

- ✓ Las citas con más de un autor pueden excluir al autor o autores de los paréntesis. Ejemplo: Gamarra, Uceda y Gianella (2011) o Gamarra, Uceda y Gianella (2011, p. 123), según sea el caso.
- ✓ Si el autor tiene dos o más referencias del mismo año, estas se distinguirán alfanuméricamente: (2006), (2006a), (2006b), etc.; Ejemplo: (Floridi, 2006), (Floridi, 2006a)

## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ✓ Las referencias bibliográficas citadas en el texto se agregarán en un listado al final de las conclusiones del texto, bajo el rótulo *Referencias bibliográficas*, y nunca en las notas al pie de página. Estas incluyen: libros impresos o virtuales, capítulos de libros, artículos en revistas académicas impresas o virtuales.
- ✓ Si se tratase de un texto histórico, donde la investigación de archivo ha sido fundamental, éstas deberán agregarse en un acápite antes de *Bibliografía*, bajo el rótulo de *Archivos históricos* y se consignarán los legajos.
- ✓ El orden de los autores en la sección Referencias bibliográficas, se presentará en orden alfabético: Apellido, inicial del nombre, año de publicación, título del texto, número de edición (prescindible), ciudad de publicación y editorial.
- ✓ Si el documento citado no tiene fecha de publicación, luego del nombre del autor se colocará: (s/f)

- ✓ Si se cita a un autor con más de un libro, estos deberán ordenarse por antigüedad de publicación.
- ✓ Si se consiguen textos de un mismo autor publicados en un mismo año, deberá ordenarse con las letras consecutivas del abecedario, partiendo de la primera. Estas se harán por orden de aparición en el cuerpo del texto.
- ✓ Cuando se trata de un texto compilado, coordinado o editado, y se quiere consignar un artículo de este, se deberá incluir primero el año de la edición del tomo y luego del artículo, si hubiese aparecido antes en otro medio.
- ✓ Si en un texto son más de cinco autores, deberá ponerse *et al.* detrás del primer apellido asignado de acuerdo al libro citado.
- ✓ Si el apellido del autor posee un artículo o preposición estos irán detrás del nombre.

Para los distintos tipos de referencia se presenta los siguientes ejemplos.

#### **Libros**

- Collier, D. (1973). *Barriadas y Elites. De Odría a Velasco*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Figueroa, A; Altamirano, T. y Sulmont, D. (1996). *Exclusión social y desigualdad en el Perú*. Lima: OIT, ONU, IIEEL.
- Flores Galindo, A. (1991). *La ciudad sumergida. Aristocracia y Plebe en Lima, 1760-1839*, 1era ed. Lima: Horizonte.
- Degregori, C. y Jelin, E. *Jamás tan cerca arremetió lo lejos*. Lima y Nueva York: Instituto de Estudios Peruanos y Social Science Research Council.
- Sandoval, Pablo (2010) (comp.) *Repensando la subalternidad: miradas críticas desde/ sobre América Latina*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

### Capítulos de libros o artículos de revistas

- Barrig, M. (1986). "Democracia emergente y movimiento de mujeres", en: *Movimientos sociales y democracia. La fundación de un nuevo orden*. Lima: Desco.
- Lomnitz, C. (2010) [2001]. "El nacionalismo como un sistema práctico", en: Sandoval, Pablo (comp.), *Repensando la subalternidad: miradas críticas desde/sobre América Latina*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Lloréns, J. A. (1990). "Voces de provincianos en Lima: migrantes andinos y comunicación radial", en: *Revista Peruana de Ciencias Sociales*, pp. 119-154, vol. 2, n.º 1. Lima.

### Artículos electrónicos

- Walker, C. (2015). "Túpac Amaru y el bicentenario", en: *Revista Argumentos*, n.º 3, año 9, julio. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. Disponible en: <<http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/tupacamaru-y-el-bicentenario-2/>> Consultada el 30 de diciembre de 2015.

## >>> MÁS INFORMACIÓN

Los autores/as que requieran consultar previamente a la postulación de su manuscrito, la pertinencia o adecuación temática con el enfoque propuesto de la revista, pueden contactarse al correo electrónico: [revista.silex@uarm.pe](mailto:revista.silex@uarm.pe)

Para postular, regístrese en la sección [Envíos](#) ingresando su correo electrónico institucional y los datos que solicite el formulario.